



GOBIERNO DE CHILE
Intendencia Región Metropolitana
de Santiago
Sección Adquisiciones

PAGO ADQUISICION TRABAJO
FOTOGRAFICO DESTINADO AL DEPTO.
DE COMUNICACIONES DE ESTA
INTENDENCIA REGION METROPOLITANA.

RESOLUCION EXENTA N° 254

SANTIAGO, 10 de Febrero de 2010

VISTOS:

Estos antecedentes: la necesidad de dar cumplimiento a las instrucciones impartidas por ley de presupuestos N° 20.407 del 16.12.2009; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la Republica que fija normas sobre tramite toma de razón de la Contraloría General de la Republica: Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Publicas y su Reglamento; la Resolución N° 5228 del 09-06-2008, del Ministerio Interior, que designa el cargo de jefe del departamento de administración y finanzas; la Resolución Exenta N° 2259 del 18-12-2009 de Intendencia Región Metropolitana, por medio del cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 170 del 25.01.10 de Intendencia Región Metropolitana, que autoriza la adquisición; O/C Interna N° 023 del 25.01.10; y,

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, la adquisición de trabajo fotográfico fue autorizado mediante la Resolución Exenta N° 170 de 25 de Enero de 2010.
- 2.- Que, de acuerdo a criterios de calidad, eficiencia y valor, el proveedor entregó en forma óptima el servicio contratado.

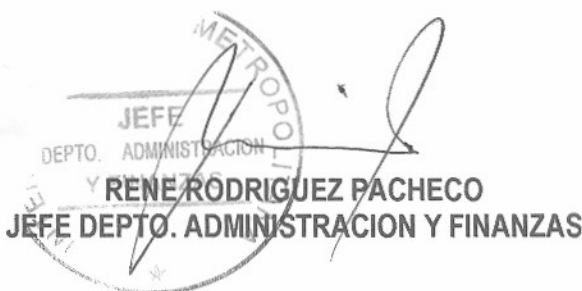
RESUELVO:

APRUEBASE Y AUTORIZASE, el pago por el monto que se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 9012125
IMPUTACIÓN: 22.08.999
NOMBRE: LABORATORIO FOTOGRAFICO PHOTOLAB LIMITADA
VALOR: \$75.600.- Setenta y cinco mil seiscientos pesos.-(IVA INCLUIDO)
GLOSA: Adquisición de trabajo fotográfico destinado al Departamento de Comunicaciones de esta Intendencia Región Metropolitana.

ANÓTESE, REFRENDASE Y COMUNÍQUESE

POR ORDEN DEL SR. INTENDENTE



- Depto. Administración y Finanzas
- Sección de Adquisiciones